

Gil Pereg: “Yo no maté a nadie, me acusan porque soy raro y por mi forma de vida”

2 noviembre, 2021



El acusado de matar a su mamá y a su tía declaró en el juicio que se realiza en su contra y dijo que su madre no está muerta, sino que alguien la tiene secuestrada. También hablaron dos psiquiatras.

Con la declaración de Gilad Pereg ante el jurado popular, finalizó la etapa de reproducción de pruebas testimoniales en el juicio que tiene al israelí de 40 años en el banquillo de acusados. Por poco más de 50 minutos, Pereg se presentó en la Sala 15 del Polo Judicial Penal y se limitó a responder las preguntas realizadas por su defensa técnica. Se trata de la segunda vez que el imputado se hace presente en la sala, tras haber sido expulsado durante la primera jornada, por

permanecer gritando. No obstante, ha seguido todas las instancias del debate, desde su celda, a través de un circuito cerrado de transmisión.

Mañana miércoles, desde las 8.30, las partes ofrecerán sus alegatos de clausura y habrá transmisión en vivo de SIJUMtv, el canal oficial del Poder Judicial de Mendoza en YouTube. Luego la jueza técnica Guajardo impartirá las instrucciones al jurado y los ciudadanos estarán en condiciones de pasar a deliberar para tomar determinación la responsabilidad penal que le cabe a Gilad Pereg. La acusación que enfrenta el imputado es por homicidio agravado por el vínculo por la muerte de su madre, Phiryra Saroussy; y homicidio agravado por el uso de arma de fuego, por la muerte de su tía, Lily Pereg, en hechos que son investigados desde enero de 2019.

“Me acusan porque soy raro, por mi forma de vida”

Asesorado por los abogados defensores Maximiliano Legrand y Lautaro Brachetta, Gilad Pereg se presentó en la sala para responder sólo las preguntas que éstos le realizaran. Así, parado frente a un atril de cara al jurado, relató parte de su vida en Israel y su llegada a la Argentina y apuntó contra la policía y el Ministerio Público Fiscal.

“Yo no maté a nadie, me acusan porque soy raro y por mi forma de vida. Se llevaron mis armas en el primer allanamiento, luego me detuvieron y justo al otro día, supuestamente, encuentran los cadáveres. Han encontrado cosas que ellos mismos han plantado. Han usado todo esto para acusarme de algo que yo no hice”, señaló respecto de la acusación. Mientras relataba acerca del hallazgo de los cuerpos de las víctimas, el acusado habló en términos potenciales gesticulando con sus manos comillas en el aire.



Por momentos, se refirió a tramos de la investigación que fueron ventilados en la sala de debate en la etapa de reproducción de pruebas testimoniales, aludiendo a testigos puntuales que declararon ante el jurado popular días atrás.

Gilad Pereg dedico buena parte de su declaración a hablar de su madre –una de las víctimas del crimen- y el vínculo que tenía con ella.

“Jamás podría haberle hecho algo malo a ella; para mí es todo y yo no puedo vivir sin ella. Vino a visitarme para ver cómo vivo y la han secuestrado, la tienen en un lugar oscuro. Escucho que me pide que la ayude a escapar, pero no puedo hacer nada porque me tienen aquí encerrado. Es mentira que está muerta y es mentira que la encontraron en mi terreno; eso de que yo le hice algo es una locura”, dijo ante la consulta de uno de los letrados que lo representan.



Por otra parte, el acusado resumió parte de su pasado en su país de origen, Israel, y momentos importantes de su infancia y su juventud. “Era un niño que estaba solo solo, que sólo estudiaba. No tenía amigos ni relaciones. Tampoco podía estar en la universidad ni el ejército. Tuve que hablar con el psiquiatra del ejército porque no aguantaba más. Las únicas personas con las que pude estar son mi mamá y mi abuelo”, señaló. Sobre supuestas internaciones en Israel, se limitó a describir: “me encerraron 4 meses en un psiquiátrico. Luego pasaba 4 semanas en el hospital y 2 días afuera, y por eso decidí escapar de ahí”.

Luego habló de su llegada a Mendoza y su vínculo con distintas personas que lo habrían estafado. “Yo estaba solo, solo, solo. Intenté hacer negocios con alguien que me estafó. Y luego contacté personas para recuperar el dinero que me habían sacado, pero estas personas me estafaron más.

“Tengo que vivir como un gato”

En su relato, Gilad Pereg alcanzó a describir la supuesta

transformación que lo lleva a haber “decidido” ser un gato. “Después de haber visto toda la maldad que hacen ustedes las criaturas de dos patas, decidí ser un gato. Vivo 100% como gato, como alimento, juego con los gatos y siempre he maullado. Tengo 37 gatos y estoy muy preocupado por ellos. Un sólo pelito de uno de mis hijos, vale más que todas las criaturas de dos patas de este mundo. Estoy muy preocupado por ellos, por lo que les puede haber pasado. Todos los humanos son basura y sólo saben hacer el mal. Son el diablo mismo. Mi madre y mi abuelo eran la única excepción”, dijo. Luego explicó la existencia de un gato “líder” que dice protegerlo y lo describió como “un gato grande, como de 50 kilos”.

La explicación que ofreció de su comportamiento como “persona” fue el de “utilizar una máscara” o “realizar una actuación”. Yo vivía como gato todo el tiempo, estaba con mis hijos. Y cuando salía a la calle actuaba como persona. Me costaba mucho y no podía hacerlo por mucho tiempo. Podía hacerlo por media hora, pero luego volvía a mi casa a ser gato”, dijo.

La palabra de dos psiquiatras

En el inicio de la jornada, y tras resolver incidencias planteadas sobre las partes, la jueza Guajardo dio lugar a las últimas dos declaraciones testimoniales ofrecidas por la defensa. Una de ellas fue la del reconocido psiquiatra Mariano Castex que, tras entrevistar a Gilad Pereg por poco más de una hora y media determinó: “estamos ante un insano, un enfermo mental, un demente en sentido jurídico que padece una parafrenia. Nunca debió haber llegado a la instancia de juicio. La parte cognitiva la tiene bastante conservada, pero todo lo que hace y dice lo hace desde una realidad paralela a la nuestra”.

Por su parte, otra profesional de la salud mental que lo entrevistó para el Cuerpo Médico Forense, como parte de un equipo interdisciplinario, sostuvo que Pereg “tiene sus funciones psíquicas conservadas y comprende la criminalidad

del acto. Tiene un trastorno de personalidad esquizotípico y puede haber tenido episodios psicóticos con anterioridad”.

Mañana: alegatos, veredicto y sentencia

Desde las 8.30 de este miércoles, y con transmisión de SIJUMtv, la fiscalía a cargo de Fernando Guzzo y Claudia Ríos; la querrela representada por Claudia Vélez; y la defensa técnica que ejercen Lautaro Brachetta y Maximiliano Legrand, tendrán la oportunidad de dirigir sus alegatos de clausura al jurado popular.

Una vez realizados esos discursos, la jueza Guajardo dará las instrucciones finales con las que el jurado deberá conducirse camino al veredicto unánime.

Fuente: Poder Judicial Mendoza